

## **Diana Capital II, F.C.R.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020  
Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Diana Capital II, F.C.R. por encargo de los administradores de Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Diana Capital II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

**Valoración de instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones financieras e inversiones en empresas del grupo y asociadas**

El objeto principal de Diana Capital II, F.C.R. consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo mantiene inversiones en sociedades no cotizadas, cuya valoración a dicha fecha es estimada por la Dirección de Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A. (Sociedad Gestora del Fondo) mediante las técnicas de valoración indicadas en la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Con fecha 30 de septiembre de 2020, se ha formalizado ante Notario un acuerdo que incluye la concesión de un préstamo participativo convertible en acciones a Gocco Confec, S.A. por importe de 1 millón de euros, siendo la fecha de vencimiento del préstamo el 30 de junio de 2021, participando Diana Capital II, F.C.R. en un 63,63% del total del mismo. Tras la conversión en capital del préstamo, Diana Capital II, F.C.R. ostentará un 63,16% del capital social de la Sociedad.

La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permitan concluir sobre la idoneidad de los saldos de la cartera de inversiones en empresas del grupo y asociadas reflejadas en el balance, así como el posible deterioro asociado a la citada cartera, hacen que ésta haya sido un área de especial relevancia en nuestra auditoría.

Ver Notas 1 y 8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestro trabajo ha partido del entendimiento de los métodos de valoración utilizados por la Sociedad gestora del Fondo en función de la tipología de cada participación.

Posteriormente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las inversiones mantenidas por el Fondo. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
- Cotejo de la razonabilidad de las variaciones sufridas por las inversiones financieras en el ejercicio y contraste de las mismas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Análisis de la corrección del método de valoración aplicado a cada inversión en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad Gestora del Fondo y la normativa aplicable.
- Comprobación de la documentación soporte relativa al préstamo participativo formalizado.
- Obtención y análisis de las cuentas anuales y de los informes de auditoría del ejercicio de las participaciones mantenidas por el Fondo al cierre del ejercicio, concluyendo sobre su potencial impacto en la valoración de cada participada.
- Entendimiento y validación de la evolución de las inversiones financieras del Fondo durante el ejercicio y de las justificaciones que motivan su valoración al 31 de diciembre.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado incidencias en la valoración de los instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones financieras e inversiones en empresas del grupo y asociadas del Fondo.

---

### Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

16 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/08018

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020  
e informe de gestión del ejercicio 2020

## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
<b>A) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>340 737,91</b>	<b>761 043,61</b>
I Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	328 437,77	761 043,53
II Periodificaciones (Nota 7)	12 300,14	-
III Inversiones financieras a corto plazo	-	-
1 Instrumentos de patrimonio	-	-
2 Préstamos y créditos a empresas	-	-
3 Valores representativos de deuda	-	-
4 Derivados	-	-
5 Otros activos financieros	-	-
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
V Deudores (Nota 7)	-	0,08
VI Otros activos corrientes	-	-
<b>B) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>45 117 260,23</b>	<b>47 826 255,76</b>
I Activo por impuesto diferido	-	-
II Inversiones financieras a largo plazo	-	-
1 Instrumentos de patrimonio	-	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo	-	-
1.2 De otras entidades	-	-
2 Préstamos y créditos a empresas	-	-
3 Valores representativos de deuda	-	-
4 Derivados	-	-
5 Otros activos financieros	-	-
III Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8)	45 117 260,23	47 826 255,76
1 Instrumentos de patrimonio	44 480 943,48	47 826 255,76
1.1 De entidades objeto de capital riesgo	44 480 943,48	47 826 255,76
1.2 De otras entidades	-	-
2 Préstamos y créditos a empresas del grupo	636 316,75	-
3 Valores representativos de deuda	-	-
4 Derivados	-	-
5 Otros activos financieros	-	-
IV Inmovilizado material	-	-
V Inmovilizado intangible	-	-
VI Otros activos no corrientes	-	-
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>45 457 998,14</b>	<b>48 587 299,37</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2.c).



**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Expresados en euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020	2019 (*)
<b>A) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>868 499,76</b>	<b>32 390,84</b>
I Periodificaciones	-	-
II Acreedores y cuentas a pagar (Nota 9)	838 795,92	29 967,55
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
IV Deudas a corto plazo	-	-
V Provisiones a corto plazo	-	-
VI Otros pasivos corrientes (Nota 9)	29 703,84	2 423,29
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
I Periodificaciones	-	-
II Pasivo por impuesto diferido	-	-
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
IV Deudas a largo plazo	-	-
V Provisiones a largo plazo	-	-
VI Otros pasivos no corrientes	-	-
<b>TOTAL PASIVO (A+B)</b>	<b>868 499,76</b>	<b>32 390,84</b>
<b>C) PATRIMONIO NETO</b>	<b>44 589 498,38</b>	<b>48 554 908,53</b>
<b>C-1) FONDOS REEMBOLSABLES (Nota 10)</b>	<b>44 589 498,38</b>	<b>48 554 908,53</b>
I) Capital	-	-
Escriturado	-	-
Menos: Capital no exigido	-	-
II) Partícipes	74 074 350,79	72 883 094,52
III) Prima de emisión	-	-
IV) Reservas	-	-
V) Instrumentos de capital propios (-)	-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)	(24 328 185,99)	(22 284 042,07)
VII) Otras aportaciones de socios	-	-
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)	(5 156 666,42)	(2 044 143,92)
IX) Dividendo a cuenta (-)	-	-
X) Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
<b>C-2) AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
I) Activos financieros disponibles para la venta	-	-
II) Operaciones de cobertura	-	-
III) Otros	-	-
<b>C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)</b>	<b>45 457 998,14</b>	<b>48 587 299,37</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2.c).

**DIANA CAPITAL II, F.C.R.****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Expresados en euros)**

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>2020</b>	<b>2019 (*)</b>
<b>1</b>	<b>CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>	-	-
1	Avales y garantías concedidos	-	-
2	Avales y garantías recibidos	-	-
3	Compromisos de compra de valores	-	-
3 1	De empresas objeto de capital riesgo	-	-
3 2	De otras empresas	-	-
4	Compromiso de venta de valores	-	-
4 1	De empresas objeto de capital riesgo	-	-
4 2	De otras empresas	-	-
5	Resto de derivados	-	-
6	Compromisos con socios o partícipes	-	-
7	Otros riesgos y compromisos	-	-
<b>2</b>	<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>133 841 005,45</b>	<b>118 149 109,16</b>
1	Patrimonio total comprometido (Nota 10)	74 074 350,79	74 074 350,79
2	Patrimonio comprometido no exigido (Nota 10)	-	(1 191 256,27)
3	Activos fallidos	-	-
4	Pérdidas fiscales a compensar (Nota 14)	(21 007 609,80)	(19 067 853,66)
5	Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) (Nota 8)	80 774 264,46	64 333 868,30
6	Deterioro capital inicio grupo	-	-
7	Otras cuentas de orden	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)</b>		<b>133 841 005,45</b>	<b>118 149 109,16</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2.c).

## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresadas en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019 (*)</u>
1 Ingresos financieros (+)		
1 1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados (Nota 11)	0,48	0,09
1 2 Otros ingresos financieros	-	-
2 Gastos financieros (-)		
2 1 Intereses y cargas asimiladas	-	-
2 2 Otros gastos financieros	-	-
3 Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-) (Nota 8)	<u>(3 345 312,28)</u>	<u>(75 968,66)</u>
3 1 Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)	-	-
3 1 1 Instrumentos de patrimonio	-	-
3 1 2 Valores representativos de deuda	-	-
3 1 3 Otras inversiones financieras	-	-
3 2 Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
3 3 Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)	(3 345 312,28)	(75 968,66)
3 4 Diferencias de cambio (netas) (+/-)	-	-
4 Otros resultados de explotación (Nota 12)	<u>(1 614 172,90)</u>	<u>(1 637 510,18)</u>
4 1 Comisiones y otros ingresos percibidos (+)	-	-
4 1 1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	-	-
4 1 2 Otras comisiones e ingresos	-	-
4 2 Comisiones satisfechas (-)	<u>(1 614 172,90)</u>	<u>(1 637 510,18)</u>
4 2 1 Comisión de gestión	(1 614 172,90)	(1 637 510,18)
4 2 2 Otras comisiones y gastos	-	-
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b><u>(4 959 484,70)</u></b>	<b><u>(1 713 478,75)</u></b>
5 Gastos de personal (-)	-	-
6 Otros gastos de explotación (-) (Nota 13)	(197 181,72)	(330 665,17)
7 Amortización del inmovilizado (-)	-	-
8 Excesos de provisiones (+)	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>(5 156 666,42)</u></b>	<b><u>(2 044 143,92)</u></b>
9 Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
10 Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)	-	-
11 Otros (+/-)	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b><u>(5 156 666,42)</u></b>	<b><u>(2 044 143,92)</u></b>
12 Impuesto sobre beneficios (-) (Nota 14)	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(5 156 666,42)</u></b>	<b><u>(2 044 143,92)</u></b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2.c).

DIANA CAPITAL II, F.C.R.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Expresados en euros)

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

	<u>2020</u>	<u>2019 (*)</u>
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(5 156 666,42)</b>	<b>(2 044 143,92)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
I. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos / gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-	-
<b>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos / gastos	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IX. Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(5 156 666,42)</b>	<b>(2 044 143,92)</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2.c).

DIANA CAPITAL II, F.C.R.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Expresados en euros)

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	Capital / Participes		Fondos reembolsables							Total patrimonio neto		
	Escriturado	No exigido	Reservas	Instrumentos de patrimonio neto	Otros resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Total Fondos reembolsables		Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2019 (*)</b>	72.883.094,52	-	-	-	(22.284.042,07)	-	(2.044.143,92)	-	48.554.908,53	-	-	48.554.908,53
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020</b>	72.883.094,52	-	-	-	(22.284.042,07)	-	(2.044.143,92)	-	48.554.908,53	-	-	48.554.908,53
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(5.156.666,42)	-	(5.156.666,42)	-	-	(5.156.666,42)
Operaciones con socios o propietarios	1.191.256,27	-	-	-	-	-	-	-	1.191.256,27	-	-	1.191.256,27
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	1.191.256,27	-	-	-	-	-	-	-	1.191.256,27	-	-	1.191.256,27
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(2.044.143,92)	-	2.044.143,92	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	74.074.350,79	-	-	-	(24.328.185,99)	-	(5.156.666,42)	-	44.589.498,38	-	-	44.589.498,38

(\*) Se presenta Única y exclusivamente o efectos comparativos. Véase Nota 2.c).

**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en euros)**

	Fondos reembolsables											
	Capital / Participipes		Fondos reembolsables								Total Patrimonio neto	
	Escriturado	No exigido	Reservas	Instrumentos de patrimonio neto	Otros resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración		Subvenciones donaciones y legados
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2018 (*)</b>	78.769.772,32	-	-	(25.002.726,52)	-	2.718.684,45	-	-	56.485.730,25	-	-	56.485.730,25
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019 (*)</b>	78.769.772,32	-	-	(25.002.726,52)	-	2.718.684,45	-	-	56.485.730,25	-	-	56.485.730,25
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(2.044.143,92)	-	-	(2.044.143,92)	-	-	(2.044.143,92)
Operaciones con socios o propietarios	(5.886.677,80)	-	-	-	-	-	-	-	(5.886.677,80)	-	-	(5.886.677,80)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	(5.886.677,80)	-	-	-	-	-	-	-	(5.886.677,80)	-	-	(5.886.677,80)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	2.718.684,45	-	(2.718.684,45)	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2019 (*)</b>	72.883.094,52	-	-	(22.284.042,07)	-	(2.044.143,92)	-	-	48.554.908,53	-	-	48.554.908,53

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2.c).

**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Expresados en euros)**

	<u>2020</u>	<u>2019 (*)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(987 545,28)</b>	<b>(2 016 688,60)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(5 156 666,42)	(2 044 143,92)
Ajustes del resultado	3 345 312,28	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 8)	3 345 312,28	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	823 808,86	27 455,32
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	(12 300,06)	19 241,18
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (Nota 9)	808 828,37	9 746,72
Otros pasivos corrientes (Nota 9)	27 280,55	(1 532,58)
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	-	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(636 316,75)</b>	<b>6 025 979,79</b>
Pagos por inversiones	(636 316,75)	559 545,14
Inversiones financieras (Nota 8)	(636 316,75)	559 545,14
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	-	5 466 434,65
Inversiones financieras	-	-
Empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	-	5 466 434,65
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2.c).

**DIANA CAPITAL II, F.C.R.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Expresados en euros)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b><u>1 191 256,27</u></b>	<b><u>(5 886 677,80)</u></b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<u>1 191 256,27</u>	<u>(5 886 677,80)</u>
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio (Nota 10)	1 191 256,27	(5 886 677,80)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>(432 605,76)</u></b>	<b><u>(1 877 386,61)</u></b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 6)	761 043,53	2 638 430,14
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (Nota 6)	328 437,77	761 043,53

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2.c).

**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

**1. Actividad**

Diana Capital II, F.C.R. (en adelante el Fondo), se constituyó el 22 de diciembre de 2010 como Fondo de Capital Riesgo. Con fecha 30 de diciembre de 2010 el Fondo fue inscrito como Fondo de Capital Riesgo en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Fondos de Capital Riesgo, con el número 125.

El Fondo es un patrimonio administrado por una Sociedad Gestora, cuyo objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores. Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas.

La dirección, administración y representación de Diana Capital II, F.C.R. corresponde a la Sociedad Gestora Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A. que tiene su domicilio social a partir del 15 de diciembre de 2011 en Paseo de la Castellana nº 95, 28046 Madrid. Por los servicios descritos anteriormente Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A. tiene derecho a percibir una remuneración tal y como recoge el Reglamento de Gestión del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo y sus Sociedades Gestoras y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo.

Mediante acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad Gestora del 27 de octubre de 2015 se modificó parcialmente el Reglamento de Gestión de Diana Capital II, F.C.R. a los efectos de adaptarlo a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras. Dicho acuerdo ha sido presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las sociedades y fondos de capital-riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Entendemos que dicho porcentaje se refiere únicamente al importe del capital social desembolsado. Dentro de este porcentaje podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén o no participadas por la Entidad de Capital Riesgo.



**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

El artículo 16 de la Ley 22/2014 establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo cumple con los dos artículos mencionados.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

El 17 de julio de 2020 la sociedad Gestora del Fondo ha realizado una solicitud de desembolso ("Capital Call") a los Partícipes por importe de 1.191.256,27 euros, que han sido íntegramente desembolsados en los meses de julio y agosto de 2020.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, con fecha 24 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

## **2. Bases de presentación**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A., gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V. y posteriores modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan, salvo indicación expresa, en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2019.



**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

c) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Fondo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Las sociedades participadas incluidas en el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8), corresponden a instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas. El valor razonable de las participaciones incluidas en estos epígrafes se ha obtenido utilizando el valor de una transacción reciente, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se ha contrastado con un modelo de descuento de flujos de efectivo futuros estimados, generalmente admitido en la práctica.

La crisis económica y sanitaria provocada por la Covid-19, declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, no ha tenido un impacto relevante en las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2020.

La Dirección ha evaluado las potenciales implicaciones en la metodología e hipótesis consideradas en las estimaciones anteriormente mencionadas, habiendo concluido que, dada la naturaleza de las mismas, éstas no se han visto significativamente afectadas y por tanto, no se ha producido un impacto relevante en la cuantificación de las mismas.

## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

#### 3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 presentada por el Consejo de Administración de Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A. y la distribución aprobada del ejercicio 2019 se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Beneficio / (Pérdida) del ejercicio</b>	<u>(5 156 666,42)</u>	<u>(2 044 143,92)</u>
<b>Distribución</b>		
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(5 156 666,42)</u>	<u>(2 044 143,92)</u>
	<u>(5 156 666,42)</u>	<u>(2 044 143,92)</u>

#### 4. Normas de registro y valoración

Los principales principios y normas contables aplicados en la formulación de las presentes cuentas anuales se detallan a continuación:

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

ii) Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior, pero referidos a empresas del grupo y asociadas.



**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

ii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene, directamente o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.

**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se reconoce como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tenía registrado ningún deterioro en Préstamos y partidas a cobrar.

**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

ii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

d) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Socio a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

#### e) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

#### f) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)**

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

#### g) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

#### h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

#### i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las cuentas anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

La adquisición por parte del Fondo de sus propias participaciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las participaciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas participaciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las participaciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de participaciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

#### l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.



**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a las entidades objeto de inversión de la Sociedad se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.

m) Impuesto sobre Sociedades

El impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.



**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

**5. Gestión de riesgos**

El Fondo estará expuesto a determinados riesgos financieros relativos a las inversiones en sociedades no cotizadas, objetivo fundamental de su actividad.

Estos riesgos financieros se gestionan mediante la limitación de concentración, el seguimiento de la evolución de las sociedades que forman parte de la cartera y la obtención previa a la inversión de informes de expertos independientes sobre empresas objeto de la posible inversión.

La limitación de los riesgos financieros se efectúa en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y los riesgos financieros a los que se enfrenta, la misma no realizará cobertura de ningún tipo.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros que utilizará el Fondo y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

a) Riesgo de mercado

El Fondo invertirá en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. Por ello y para la determinación del valor razonable de las participaciones, el Fondo generalmente utilizará métodos de descuento de flujos de efectivo basados en proyecciones a cinco años.

Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la dirección sobre la evolución futura del mercado. Al ser estimaciones a futuro, suponen establecer un valor a través de flujos de efectivo inciertos con el riesgo inherente del cambio a futuro del valor razonable.

El Fondo no tiene riesgo de tipo de interés ni de cambio al no tener activos y pasivos financieros con exposición a fluctuaciones de tipos de interés y de cambio entre monedas.



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

#### b) Riesgo de crédito

El Fondo no tiene riesgo de crédito al no mantener posiciones crediticias significativas con ninguna sociedad.

#### c) Riesgo de liquidez

El Fondo no mantiene obligaciones asociadas a pasivos financieros por lo que no tiene riesgo de liquidez.

#### d) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, el Fondo no está expuesto a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

### 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>328 437,77</u>	<u>761 043,53</u>
	<u>328 437,77</u>	<u>761 043,53</u>

El epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe mantenido en cuenta corriente de libre disposición que ha devengado unos intereses de 0,48 euros y de 0,09 euros, respectivamente (Nota 11).

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2020 una línea de financiación con la entidad financiera Banca March (acordada el 18 de diciembre de 2020 a un tipo de interés nominal ordinario de un 1,97% anual) con un límite máximo disponible de 1 millón de euros (no existiendo líneas de financiación de estas características al 31 de diciembre de 2019).



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El desglose de las líneas de crédito no dispuestas por parte del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tipo fijo		
Con vencimiento a menos de un año	1 000 000,00	-
	<u>1 000 000,00</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había líneas de crédito utilizadas.

#### 7. Periodificaciones y Deudores

El desglose del epígrafe de Periodificaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos Anticipados	12 300,14	-
	<u>12 300,14</u>	<u>-</u>

El epígrafe de Periodificaciones – Gastos anticipados, incluye al 31 de diciembre de 2020 gastos anticipados por seguros contratados por la Sociedad.

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Administraciones Públicas (Nota 14)	-	0,08
	<u>-</u>	<u>0,08</u>

El epígrafe de Deudores – Administraciones Públicas (Nota 14), incluía al 31 de diciembre de 2019, compromisos de cobro por las retenciones practicadas por las Administraciones Públicas al Fondo, no existiendo importes por estos conceptos al 31 de diciembre de 2020.



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

#### 8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Instrumentos de patrimonio	44 480 943,48	47 826 255,76
De entidades objeto de capital riesgo	44 480 943,48	47 826 255,76
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas del grupo	636 316,75	-
Préstamos participativos	636 316,75	-
	<u>45 117 260,23</u>	<u>47 826 255,76</u>

#### Instrumentos de patrimonio y Préstamos y créditos a empresas del grupo

La cartera de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se compone al 31 de diciembre de 2020 de cinco inversiones en sociedades no cotizadas (cinco inversiones al 31 de diciembre de 2019), realizadas entre abril de 2014 y junio de 2017, que por sus características se consideraron como inversión en capital desarrollo.

La descripción de las inversiones es la siguiente:

- Gocco Confec, S.A. fue constituida el 23 de junio de 2000, con el objeto social de fabricación y comercialización al por mayor y al por menor de artículos textiles. El coste inicial de la participación recogido en libros ascendió a 17.001 miles de euros, que supuso una participación de un 57,95% en la Sociedad.

Con fecha 30 de septiembre de 2020, se ha formalizado ante Notario un acuerdo que incluye la concesión de un préstamo participativo convertible en acciones a Gocco Confec, S.A. por importe de 1 millón de euros, siendo la fecha de vencimiento del préstamo el 30 de junio de 2021, participando Diana Capital II, F.C.R. en un 63,63% del total del mismo. Tras la conversión en capital del préstamo, Diana Capital II, F.C.R. ostentará un 63,16% del capital social de la Sociedad.



## **DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)**

- Mundo Reader, S.L. fue constituida el 17 de junio de 2010, con el objeto social de diseñar, desarrollar, producir, integrar, comercializar, instalar y mantener sistemas, soluciones y productos que hagan uso de la informática, electrónica, comunicaciones u otras tecnologías de la información, así como la prestación de servicios profesionales en el ámbito de consultoría de negocio o la externalización de toda actividad del sector. El coste inicial de la participación recogido en libros ascendía a 10.000 miles de euros, que suponía una participación de un 10,00% en la Sociedad.

Asimismo, el 28 de febrero de 2019 se formalizó ante Notario el acuerdo suscrito el 19 de diciembre de 2018, que incluye la venta parcial de las participaciones de la sociedad Mundo Reader, S.L. propiedad de Diana Capital II, F.C.R., que representaban un 10,00% del capital social de dicha entidad. Como consecuencia de ello, se produjo la venta del 6,66% del capital social, cobrándose el precio de venta correspondiente a dicho porcentaje, y entró en vigor una opción de venta por la participación restante del 3,33% del capital resultante de Mundo Reader, S.L. por un importe en libros de 4.050 miles de euros, a ejecutar en el ejercicio 2021 frente a la propia entidad.

- DC Steel Norte Global, S.L. fue constituida el 24 de febrero de 2015 con objeto social la adquisición, suscripción, tenencia, disfrute, explotación y enajenación de títulos de valores, activos financieros u obligaciones y, en particular, de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles, así como la prestación de servicios de asesoramiento, gestión administrativa, contable o de cualquier otro tipo de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas. El coste inicial de la participación recogido en libros asciende a 14.400 miles de euros, que suponen una participación de un 70,94% en la Sociedad. DC Steel Norte Global, S.L. es el accionista único de Fundiciones del Estanda, S.A..

- DC Solar Norte Global, S. L. fue constituida el 20 de junio de 2016 con objeto social la adquisición, suscripción, tenencia, disfrute, explotación y enajenación de títulos valores, activos financieros u obligaciones y, en particular, de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general y la prestación de servicios de asesoramiento, gestión administrativa, contable o de cualquier otro tipo de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas a cuyo fin podrá prestar a favor de las mismas las garantías y afianzamientos que estime oportunos. El coste inicial de la participación recogido en libros ascendió a 15.021 miles de euros, que supuso una participación inicial de un 76% en la Sociedad. DC Solar Norte Global, S.L. es titular del 35% de las acciones de Grupo Gransolar, S.L..



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El 30 de mayo del 2019 se produjo una ampliación de capital de DC Solar Norte Global, lo que provocó una reducción del porcentaje de participación del Fondo sobre DC Solar Norte Global de un 76% a un 54,30% en el ejercicio 2019. Este porcentaje de participación se ha mantenido en el ejercicio 2020.

- Lappí Etiquetas, S.L., fue constituida el 22 de marzo de 2005 con objeto social de la impresión de textos o imágenes por cualquier procedimiento o sistema; la fabricación, compraventa, comercialización, distribución y representación de todo tipo de envases y embalajes, entre otras actividades. El coste inicial de la participación recogido en libros asciende a 8.500 miles de euros, que suponen una participación de un 46,0% en la Sociedad.

El desglose de los epígrafes de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio y Préstamos y créditos a empresas del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acciones no cotizadas		
Entidades no cotizadas	44 480 943,48	47 826 255,76
De entidades objeto de capital riesgo	44 480 943,48	47 826 255,76
Otras	-	-
Préstamos y créditos a empresas del grupo	636 316,75	-
Préstamos participativos	636 316,75	-
	<u>45 117 260,23</u>	<u>47 826 255,76</u>

El epígrafe de Préstamos y créditos a empresas del grupo incluye al 31 de diciembre de 2020 el importe del préstamo participativo convertible en acciones otorgado a la empresa participada Gocco Confec, S.A. El contrato ha sido formalizado con fecha 30 de septiembre de 2020 y su fecha de vencimiento será el 30 de junio de 2021. Este préstamo de carácter participativo se debe considerar como patrimonio contable a efectos de los requisitos de reducción de capital y de liquidación de sociedades. Tras esta operación, Diana Capital II, F.C.R. ostentará un 63,16% del capital social de la Sociedad.

**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

El movimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se resume a continuación:

	<u>31.12.2019</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2020</u>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>				
Gocco Confec, S.A.	17 001 698,71	636 316,75	-	17 638 015,46
Mundo Reader, S.L.	4 050 007,76	-	-	4 050 007,76
DC Steel Norte Global, S. L.	14 400 000,00	-	-	14 400 000,00
DC Solar Norte Global, S. L.	15 021 244,46	-	-	15 021 244,46
Lappí Etiquetas, S.L.	8 499 994,10	-	-	8 499 994,10
	<u>58 972 945,03</u>	<u>636 316,75</u>	<u>-</u>	<u>59 609 261,78</u>
<b>Provisión por depreciación</b>				
Gocco Confec, S.A.	(10 430 003,72)	(11 990,07)	-	(10 441 993,79)
Mundo Reader, S.L.	(716 685,55)	(3 333 322,21)	-	(4 050 007,76)
	<u>47 826 255,76</u>	<u>(2 708 995,53)</u>	<u>-</u>	<u>45 117 260,23</u>
	<u>31.12.2018</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2019</u>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>				
Gocco Confec, S.A.	16 442 153,57	559 545,14	-	17 001 698,71
Mundo Reader, S.L.	10 000 018,89	-	(5 950 011,13)	4 050 007,76
DC Steel Norte Global, S. L.	14 400 000,00	-	-	14 400 000,00
DC Solar Norte Global, S. L.	15 021 244,46	-	-	15 021 244,46
Lappí Etiquetas, S.L.	8 499 994,10	-	-	8 499 994,10
	<u>64 363 411,02</u>	<u>559 545,14</u>	<u>(5 950 011,13)</u>	<u>58 972 945,03</u>
<b>Provisión por depreciación</b>				
Gocco Confec, S.A.	(10 354 035,06)	(75 968,66)	-	(10 430 003,72)
Mundo Reader, S.L.	(716 685,55)	-	-	(716 685,55)
	<u>53 292 690,41</u>	<u>483 576,48</u>	<u>(5 950 011,13)</u>	<u>47 826 255,76</u>



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Los importes de capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, al 31 de diciembre de 2020, según se recoge en los estados financieros de las sociedades participadas no cotizadas, se detallan a continuación:

	Fecha de las últimas cuentas anuales auditadas	Fecha última información financiera	Miles de euros			
			Capital suscrito	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del período positivo (negativo)
Al 31 de diciembre de 2020						
Gocco Confec, S.A.	Febrero 2020 (a)	Febrero 2020	91	(3 358)	-	(2 297)
Mundo Reader, S.L.	Diciembre 2019 (b)	Diciembre 2019	2 369	38 795	-	(39 725)
DC Steel Norte Global, S.L.	Diciembre 2020 (b)	Diciembre 2020	20 300	459	-	(15)
DC Solar Norte Global, S.L.	Diciembre 2020 (c)	Diciembre 2020	8 496	30 775	-	475
Lappí Etiquetas, S.L.	Diciembre 2020 (b)	Diciembre 2020	1 167	9 707	-	652

(a) Auditadas por PwC. El ejercicio anual de la participada termina el 28 de febrero. La sociedad presenta un préstamo participativo computable a efectos de fondos propios por importe de 4.500 miles de euros.

(b) Auditadas por PwC.

(c) Sociedad no obligada a auditoría según el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Es el vehículo utilizado por Diana Capital II, F.C.R. para la inversión en Grupo Gransolar, S.L., sociedad auditada por PwC.

Al 31 de diciembre de 2020	Porcentaje participación	Coste contable	Valor razonable	Diferencia
Gocco Confec, S.A.	57,95%	17 638 015,46	7 196 021,67	(10 441 993,79)
Mundo Reader, S.L.	3,33%	4 050 007,76	-	(4 050 007,76)
DC Steel Norte Global, S.L.	70,94%	14 400 000,00	19 555 312,00	5 155 312,00
DC Solar Norte Global, S. L.	19,00%	15 021 244,46	83 723 191,00	68 701 946,54
Lappí Etiquetas, S.L.	46,00%	8 499 994,10	15 417 000,02	6 917 005,92
		<u>59 609 261,78</u>	<u>125 891 524,69</u>	<u>66 282 262,91</u>

La información del ejercicio 2019 es la siguiente:

	Fecha de las últimas cuentas anuales auditadas	Fecha última información financiera	Miles de euros			
			Capital suscrito	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del período positivo (negativo)
Al 31 de diciembre de 2019						
Gocco Confec, S.A.	Febrero 2019 (a)	Febrero 2019	620	1 353	-	(6 139)
Mundo Reader, S.L.	Diciembre 2019 (b)	Diciembre 2019	2 369	38 795	-	(39 725)
DC Steel Norte Global, S.L.	Diciembre 2019 (b)	Diciembre 2019	20 300	459	-	(66)
DC Solar Norte Global, S.L.	Diciembre 2019 (c)	Diciembre 2019	8 496	30 568	-	207
Lappí Etiquetas, S.L.	Diciembre 2019 (b)	Diciembre 2019	1 167	9 759	-	(51)

(a) Auditadas por PwC. El ejercicio anual de la participada termina el 28 de febrero. La sociedad presenta un préstamo participativo computable a efectos de fondos propios por importe de 4.500 miles de euros.

(b) Auditadas por PwC.

(c) Sociedad no obligada a auditoría según el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Es el vehículo utilizado por Diana Capital II, F.C.R. para la inversión en Grupo Gransolar, S.L., sociedad auditada por Deloitte.

Al 31 de diciembre de 2019	Porcentaje participación	Coste contable	Valor razonable	Diferencia
Gocco Confec, S.A.	57,95%	17 001 698,71	6 571 694,99	(10 430 003,72)
Mundo Reader, S.L.	3,33%	4 050 007,76	3 333 322,21	(716 685,55)
DC Steel Norte Global, S.L.	70,90%	14 400 000,00	21.915.173,85	7 515 173,85
DC Solar Norte Global, S. L.	54,30%	15 021 244,46	65 223 112,31	50 201 867,85
Lappí Etiquetas, S.L.	46,00%	8 499 994,10	15 116 820,70	6 616 826,60
		<u>58 972 945,03</u>	<u>112 160 124,06</u>	<u>53 187 179,03</u>

**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresada en euros)**

Gocco Confec, S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de la participación se ha obtenido utilizando un modelo de descuento de flujos de efectivo futuros estimados, generalmente admitido en la práctica.

A dichos efectos, se han realizado las hipótesis y/o proyecciones siguientes:

- Estimación del flujo de caja libre y posterior descuento para los ejercicios anuales comprendidos entre febrero 2022 y febrero 2026 en base a los presupuestos, a la evolución histórica de la sociedad y a las previsiones de desarrollo corporativo. En las estimaciones se ha tenido en cuenta la coyuntura económica internacional actual y, en particular, la de los mercados locales en los que opera la sociedad.
- El valor terminal se ha calculado mediante el método de renta perpetua considerando una tasa de crecimiento anual a perpetuidad (g) del 1%.
- En cuanto a la tasa de descuento (W.A.C.C.), se ha considerado una tasa del 9,1%.

Adicionalmente, se ha ponderado el coste de los recursos propios y de los recursos ajenos en base a la estructura financiera de la sociedad y a la carga impositiva.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor razonable obtenido con el modelo de valoración difiere del registrado en libros por lo que se ha procedido a dotar una provisión por depreciación de la inversión en Gocco Confec, S.A. por importe de 11.990,07 euros y 75.968,66 euros respectivamente, que se ha considerado como menor valor de la participación. Dicho importe ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras".



## **DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)**

#### Mundo Reader, S.L.

El 28 de febrero de 2019 se formalizó ante Notario el acuerdo suscrito el 19 de diciembre de 2018, que incluye la venta parcial de las participaciones de la sociedad Mundo Reader, S.L. propiedad de Diana Capital II, F.C.R., que representaban un 10,00% del capital social de dicha entidad. Como consecuencia de ello, se produjo la venta del 6,66% del capital social, cobrándose el precio de venta correspondiente a dicho porcentaje, y entró en vigor una opción de venta por la participación restante del 3,33% del capital resultante de Mundo Reader, S.L. por un importe en libros de 4.050 miles de euros, a ejecutar en el ejercicio 2021 frente a la propia entidad.

El valor razonable de la participación al 31 de diciembre de 2020 se ha calculado teniendo en cuenta la situación actual de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 la participación en Mundo Reader, S.L. se ha deteriorado por completo, dotándose al 31 de diciembre de 2020 una provisión por importe de 3.333.322,21 euros. Dicho importe ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras".

Con fecha 31 de diciembre de 2020, Mundo Reader, S.L. (sociedad participada por el Fondo) ha presentado concurso voluntario de acreedores ante el Juzgado n.º7 de lo Mercantil de Madrid debido a la situación de desequilibrio patrimonial en la que encontraba la Sociedad.

#### DC Steel Norte Global, S.L.

El valor razonable de la participada se ha obtenido utilizando un modelo de descuento de flujos de caja, generalmente admitido en la práctica.

A dichos efectos, se han realizado las hipótesis y/o proyecciones siguientes:

- Estimación del flujo de caja libre y posterior descuento para los ejercicios anuales comprendidos entre 2021 y 2025 en base a los presupuestos, a la evolución histórica de la sociedad y a las previsiones de desarrollo corporativo. En las estimaciones se ha tenido en cuenta la coyuntura económica internacional actual y, en particular, la de los mercados locales en los que opera la sociedad.
- El valor terminal se ha calculado mediante el método de renta perpetua considerando una tasa de crecimiento anual a perpetuidad (g) del 1%.



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

- En cuanto a la tasa de descuento (W.A.C.C.), se ha considerado una tasa del 7,8%.
- Adicionalmente, se ha ponderado el coste de los recursos propios y de los recursos ajenos en base a la estructura financiera de la sociedad y a la carga impositiva.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable obtenido con el modelo de valoración difiere del registrado en libros en 5.155.312,00 euros y 7.515.173,85 euros respectivamente, plusvalía que ha sido registrada en cuentas de orden en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)".

DC Solar Norte Global, S.L.

El valor razonable de la participada se ha obtenido utilizando un modelo de descuento de flujos de caja, generalmente admitido en la práctica.

A dichos efectos, se han realizado las hipótesis y/o proyecciones siguientes:

- Estimación del flujo de caja libre y posterior descuento para los ejercicios anuales comprendidos entre 2021 y 2025 en base a los presupuestos, a la evolución histórica de la sociedad y a las previsiones de desarrollo corporativo. En las estimaciones se ha tenido en cuenta la coyuntura económica internacional actual y, en particular, la de los mercados locales en los que opera la sociedad.
- El valor terminal se ha calculado mediante el método de renta perpetua considerando una tasa de crecimiento anual a perpetuidad (g) del 1%.
- En cuanto a la tasa de descuento (W.A.C.C.), se ha considerado una tasa del 8,9%.
- Adicionalmente, se ha ponderado el coste de los recursos propios y de los recursos ajenos en base a la estructura financiera de la sociedad y a la carga impositiva.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable obtenido con el modelo de valoración difiere del registrado en libros en 68.701.946,54 euros y 50.201.867,85 euros respectivamente, plusvalía que ha sido registrada en cuentas de orden en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)".

Lappí Etiquetas, S.L.

El valor razonable de la participada se ha obtenido utilizando un modelo de descuento de flujos de caja, generalmente admitido en la práctica.



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

A dichos efectos, se han realizado las hipótesis y/o proyecciones siguientes:

- Estimación del flujo de caja libre y posterior descuento para los ejercicios anuales comprendidos entre 2021 y 2024 en base a los presupuestos, a la evolución histórica de la sociedad y a las previsiones de desarrollo corporativo. En las estimaciones se ha tenido en cuenta la coyuntura económica internacional actual y, en particular, la de los mercados locales en los que opera la sociedad.
- El valor terminal se ha calculado mediante el método de renta perpetua considerando una tasa de crecimiento anual a perpetuidad (g) del 1%.
- En cuanto a la tasa de descuento (W.A.C.C.), se ha considerado una tasa del 6,7%.
- Adicionalmente, se ha ponderado el coste de los recursos propios y de los recursos ajenos en base a la estructura financiera de la sociedad y a la carga impositiva.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable obtenido con el modelo de valoración difiere del registrado en libros en 6.917.005,92 euros y 6.616.826,60 euros respectivamente, plusvalía que se ha registrado en cuentas de orden en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)".

#### 9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acreedores por resto de servicios prestados	830 100,28	21 568,39
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 14)	<u>8 695,64</u>	<u>8 399,16</u>
	<u>838 795,92</u>	<u>29 967,55</u>

El epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar – Acreedores por resto de servicios prestados, incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente importes pendientes de pago por los servicios de gestión en concepto de comisión de gestión facturada por la Sociedad Gestora al Fondo e importes pendientes de pago a diversos acreedores relacionados con la actividad usual del Fondo.

## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El importe del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 14) corresponde a saldos pendientes con la Administración Pública en concepto de IRPF al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El desglose del epígrafe de Otros pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros pasivos corrientes	29 703,84	2 423,29
	<u>29 703,84</u>	<u>2 423,29</u>

El epígrafe de Otros pasivos corrientes incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente saldos con deudores diversos pendientes de pago, de los cuales 27.815,62 euros y 535,07 euros, respectivamente corresponden a importes adeudados a la Sociedad Gestora.

#### 10. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reparto de resultados</u>	<u>31.12.20</u>
Participes	72 883 094,52	1 191 256,27	-	-	74 074 350,79
Resultados de ejercicios anteriores	(22 284 042,07)	-	-	(2 044 143,92)	(24 328 185,99)
Resultado del ejercicio	<u>(2 044 143,92)</u>	<u>(5 156 666,42)</u>	<u>-</u>	<u>2 044 143,92</u>	<u>(5 156 666,42)</u>
	<u>48 554 908,53</u>	<u>(3 965 410,15)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>44 589 498,38</u>

	<u>31.12.18</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reparto de resultados</u>	<u>31.12.19</u>
Participes	78 769 772,32	-	(5 886 677,80)	-	72 883 094,52
Resultados de ejercicios anteriores	(25 002 726,52)	-	-	2 718 684,45	(22 284 042,07)
Resultado del ejercicio	<u>2 718 684,45</u>	<u>(2 044 143,92)</u>	<u>-</u>	<u>(2 718 684,45)</u>	<u>(2 044 143,92)</u>
	<u>56 485 730,25</u>	<u>(2 044 143,92)</u>	<u>(5 886 677,80)</u>	<u>-</u>	<u>48 554 908,53</u>

Durante el ejercicio 2020 la sociedad Gestora del Fondo ha realizado una solicitud de desembolso ("Capital Call") a los Participes por importe de 1.191.256,27 euros, que han sido íntegramente desembolsados en los meses de julio y agosto de 2020. Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se produjeron entradas de Participes adicionales ni ampliaciones de capital.

## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe de Patrimonio total comprometido del Fondo asciende a 96.000.000,00 euros en ambos ejercicios. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo representa la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Durante el ejercicio 2019 se realizó un reembolso de la inversión a los partícipes del Fondo por importe de 5.886.677,80 euros debido a la venta de las acciones de Mundo Reader, S.L. (Nota 8).

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio total comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán realizando desembolsos de las participaciones suscritas a medida que la Sociedad Gestora lo vaya requiriendo. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando los desembolsos por parte de los Partícipes.

El detalle de las participaciones al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Porcentaje participación	Número de participaciones	Compromiso total	Desembolsos realizados	Capital call pendiente	Desembolso pendiente
Fond-ICO Global, F.C.R.	23,96%	230	17 731 806,24	17 731 806,24	-	-
Banco de Caminos, S.A.	10,00%	96	7 401 101,74	7 401 101,74	-	-
Newbury Equity Partners III Holdings, L.P.	8,85%	85	6 553 058,83	6 553 058,83	-	-
Makizubi, S.L.	5,21%	50	2 792 785,63	2 792 785,63	-	-
Canetonin, S.L.	4,48%	43	53 358,35	53 358,35	-	-
Orza Gestio y Tenencia de Patrimonio, A.I.E	4,17%	40	3 842 331,58	3 842 331,58	-	-
Itzari, E.P.S.V.	4,17%	40	3 083 792,39	3 083 792,39	-	-
Bansabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	3,75%	36	3 078 828,82	3 078 828,82	-	-
Otros	35,41%	340	29 537 287,21	29 537 287,21	-	-
	100,00%	960	74 074 350,79	74 074 350,79	-	-

El detalle de las participaciones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Porcentaje participación	Número de participaciones	Compromiso total	Desembolsos realizados	Capital call pendiente	Desembolso pendiente
Fond-ICO Global, F.C.R.	23,96%	230	17 731 806,24	17 446 401,09	-	285 405,15
Banco de Caminos, S.A.	10,00%	96	7 401 101,74	7 281 976,11	-	119 125,63
Newbury Equity Partners III Holdings, L.P.	8,85%	85	6 553 058,83	6 447 583,02	-	105 475,81
Makizubi, S.L.	5,21%	50	2 792 785,63	2 730 741,05	-	62 044,58
Canetonin, S.L.	4,48%	43	53 358,35	0,00	-	53 358,35
Orza Gestio y Tenencia de Patrimonio, A.I.E	4,17%	40	3 842 331,58	3 792 695,91	-	49 635,67
Itzari, E.P.S.V.	4,17%	40	3 083 792,39	3 034 156,72	-	49 635,67
Bansabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	3,75%	36	3 078 828,82	3 034 156,72	-	44 672,10
Otros	35,41%	340	29 537 287,21	29 115 383,90	-	421 903,31
	100,00%	960	74 074 350,79	72 883 094,52	-	1 191 256,27



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los requerimientos normativos de aportaciones mínimas, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo.

#### 11. Ingresos y gastos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	0,48	0,09
Intereses de cuenta corriente (Nota 6)	<u>0,48</u>	<u>0,09</u>
	<u>0,48</u>	<u>0,09</u>

#### 12. Otros resultados de explotación

El desglose del epígrafe de Otros resultados de explotación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	(1 614 172,90)	(1 637 510,18)
Comisión de gestión fija	<u>(1 614 172,90)</u>	<u>(1 637 510,18)</u>
Comisión de éxito	-	-
	<u>(1 614 172,90)</u>	<u>(1 637 510,18)</u>

El saldo principal de este epígrafe lo componen los gastos por comisiones que se establecen en el Reglamento de Gestión del Fondo, mencionado en la Nota 1 de esta Memoria. De acuerdo con el mismo, el Fondo abonará las siguientes comisiones en concepto de dirección, administración, gestión y representación de dicho Fondo a Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A.:

- Comisión de gestión anual: durante el período inversor del Fondo será del 2,00% anual del valor del patrimonio suscrito a la fecha de cierre definitivo del Fondo. Posteriormente, y hasta el final de la vida del Fondo, el importe de la misma se reducirá al 2,00% del patrimonio suscrito minorado en el coste de adquisición de las inversiones vendidas y cobradas y en la parte del valor de suscripción que no haya sido desembolsada.

## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

- Comisión de éxito: 20% de los beneficios obtenidos en las desinversiones realizadas y de los intereses y dividendos satisfechos al Fondo, siempre que dichos beneficios alcancen una tasa anual de rentabilidad del 8% desde el momento de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se han registrado gastos por comisiones de gestión por importe de 1.614.172,90 euros y de 1.637.510,18 euros, respectivamente.

#### 13. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.) (Nota 15)	108 632,88	89 024,87
Otros servicios profesionales independientes	45 008,60	194 658,87
Primas de seguros	24 560,45	25 927,14
Otros gastos	18 979,79	21 054,29
	<u>197 181,72</u>	<u>330 665,17</u>

El epígrafe de Órganos de gobierno recoge las dietas satisfechas a los Consejeros por la asistencia a los Consejos durante los ejercicios 2020 y 2019 (Nota 15).

El epígrafe de Otros servicios profesionales independientes incluye, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente gastos por servicios de consultoría y asesoría, destacando al 31 de diciembre de 2019 los gastos de asesoramiento recibido para la venta de las acciones de Mundo Reader, S.L.

#### 14. Impuesto sobre Sociedades y situación fiscal

El epígrafe de Deudores - Administraciones Públicas incluye, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, retenciones por importe de 0,00 euros y de 0,08 euros, respectivamente (Nota 7).

El importe del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 9) corresponde a saldos pendientes con la Administración Pública en concepto de IRPF al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo tributa según la normativa aplicable en Territorio Común, donde tiene su domicilio fiscal la Sociedad Gestora que desarrolla su administración.



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio podría diferir del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado contable antes de impuestos	(5 156 666,42)	(2 044 143,92)
Diferencias permanentes	3 380 485,01	104 387,78
Diferencias temporales positivas	15 221,80	-
Diferencias temporales negativas	-	-
Base imponible previa	<u>(1 760 959,61)</u>	<u>(1 939 756,14)</u>
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible	<u>(1 760 959,61)</u>	<u>(1 939 756,14)</u>

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 y 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2020 se han ajustado positivamente unos importes de 11.990,07 euros y 3.333.322,21 euros correspondientes a los deterioros de las participadas Gocco Confec, S.A. y Mundo Reader, S.L., respectivamente (Nota 8). Al 31 de diciembre de 2019 se ajustó positivamente un importe de 75.968,66 (Nota 8). Asimismo, se han ajustado positivamente unos importes de 50.394,53 euros y 28.419,12 euros, debido a otros conceptos no deducibles, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.



## DIANA CAPITAL II, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El desglose de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Año de generación	Importe
2011	2 242 071,74
2012	2 091 609,22
2013	2 158 937,00
2014	3 848 060,88
2015	2 060 118,96
2016	2 151 776,23
2017	2 344 364,07
2018	2 170 915,56
2019	1 939 756,14
	<b>21 007 609,80</b>

#### 15. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y otra información

##### a) Remuneración del Consejo de Supervisión del Fondo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Supervisión, los cuales han devengado, por todos los conceptos, una remuneración de 108.632,88 euros y de 89.024,87 euros durante los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente (Nota 13).

##### b) Remuneración del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones del Fondo a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

##### c) Otras operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado operaciones con partes vinculadas que hayan sido desglosadas en la memoria de las cuentas anuales.

## **DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**(Expresada en euros)**

#### **16. Información sobre medioambiente**

Las operaciones globales del Fondo se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales).

Los Administradores de Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Los Administradores de Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, han adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio el Fondo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

#### **17. Honorarios de auditores de cuentas**

El importe de los honorarios pagados a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 del Fondo ha ascendido a un importe de 14 miles de euros en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en dichos ejercicios. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2020 y 2019.

#### **18. Hechos posteriores al cierre**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales, adicional al mencionado a continuación:

Con fecha 19 de febrero de 2021, la Junta de Accionistas de Gocco Confec, S.A. (sociedad participada por el Fondo) acordó realizar la conversión del préstamo participativo en acciones otorgado por sus accionistas el día 30 de septiembre de 2020 mediante una ampliación de capital por compensación de créditos. Tras dicha ampliación de capital, la participación ostentada por el Fondo asciende a 17.638.015,46 euros, que supone una participación de un 63,16% en la Sociedad.



## **DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020**

En pasado ejercicio 2020, la actividad de Diana Capital II, FCR ha estado marcada por la irrupción de la pandemia y las medidas tomadas por la autoridad sanitaria para reducir la movilidad de las personas, con una fuerte incidencia en la actividad económica. A pesar de ello, todas las compañías en cartera del fondo han conseguido adaptarse a las nuevas circunstancias, estableciendo medidas como la protección de la salud de sus empleados, el recurso a los nuevos préstamos ICO, la protección de la tesorería, el aseguramiento de la cadena de suministro o la contención de costes laborales.

Tras la declaración del estado de alarma en marzo, Gocco tuvo que cerrar temporalmente todos los puntos de venta físicos en toda España. En junio, se volvieron a abrir todas las tiendas, aunque con restricciones de horario, aforos y en determinados territorios cierres totales temporales. Durante todo este tiempo, la venta online se ha mantenido permanentemente operativa y funcionando muy positivamente. En paralelo, la compañía sigue con su plan de reducción de gastos y ha firmado un acuerdo marco de refinanciación con todo el pool bancario.

En Estanda, el segmento de ferrocarril se mostró dinámico en la primera mitad del año y moderado en la segunda mitad, por la menor demanda de China. En el resto de segmentos, se notó un mayor impacto del coronavirus en la primera mitad del año y se retomaron los niveles del ejercicio anterior en la segunda parte del año. La compañía continúa enfocada en diversificar sus clientes y productos y continúa la mejora de la eficiencia y la buena evolución del rechazo.

Gransolar ha cerrado nuevamente un año récord en resultados. En la división de seguidores solares, se han ejecutado importantes proyectos en Australia y EEUU e iniciado otros incluyendo en España. En la división de construcción, ha mejorado la rentabilidad de los proyectos, destacando proyectos en Australia, España y Suráfrica. La elevada cartera de pedidos da buena visibilidad sobre los ingresos previstos para 2021. Aunque la actividad de fabricación se ralentizó levemente durante los meses de abril y mayo debido al impacto del coronavirus, tras estos meses se recuperó el ritmo normal. En cuanto a la línea de construcción, las obras han continuado su ritmo sin contratiempos significativos.

En Grupo Lappí, la actividad comercial sufrió en 2020 los efectos de la crisis sanitaria, aunque la rentabilidad mejoró ligeramente la del año anterior. Esto es debido a que la pandemia impactó especialmente en los clientes de etiquetas para hostelería cuyas ventas, generalmente menos rentables, se han visto afectadas por las restricciones de aforos y horarios en el sector restauración y por la menor actividad turística en el año. Por el contrario, la pandemia tuvo en 2020 efectos más benignos en los clientes de etiquetas para productos de gran consumo. Adicionalmente, la mejora de precios de compra de materia prima y mejoras productivas implantadas este año, han contribuido a ese incremento de rentabilidad.



## **DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020**

Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la pandemia Covid-19, se ha producido un empeoramiento sin precedentes de los índices macroeconómicos de España, con un descenso del PIB español y una importante destrucción de empleo que afecta directa y negativamente a las economías familiares y de las empresas. La recuperación económica del país durante el ejercicio 2021 está sujeta al impacto positivo que pueda tener el buen ritmo de vacunación y a las medidas de impulso económico que adopten los gobiernos autonómicos y estatal.

#### **Actividades en materia de investigación y desarrollo**

Durante el ejercicio 2020 el Fondo no ha desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo.

#### **Adquisiciones de participaciones propias**

El Fondo no ha adquirido participaciones propias durante el ejercicio 2020.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

Respecto a los hechos posteriores, tal y como se detalla en la Nota 18, con fecha 19 de febrero de 2021, el Consejo de Administración de Gocco Confec, S.A. (sociedad participada por el Fondo) acordó realizar la conversión del préstamo participativo en acciones otorgado por sus accionistas el día 30 de septiembre de 2020 mediante una ampliación de capital por compensación de créditos. Tras dicha ampliación de capital, la participación ostentada por el Fondo asciende a 17.638.015,46 euros, que supone una participación de un 63,16% en la Sociedad.

#### **Información medioambiental**

El Fondo cumple con la legislación vigente en materia medioambiental. El Fondo no desarrolla ninguna actividad que pudiera tener impacto en el medioambiente, por tanto, no existe ninguna política corporativa en este sentido

#### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, así como las modificaciones incorporadas a esta por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el "Deber de información". Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El periodo medio de pago del ejercicio 2020 es de 13,11 días.



**DIANA CAPITAL II, F.C.R.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

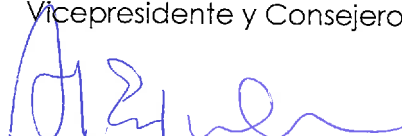
Las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Diana Capital II, F.C.R. han sido formuladas por el Consejo de Administración de Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, de fecha 24 de marzo de 2021, las cuales vienen constituidos por el documento anexo que precede a este escrito y que se compone de 45 páginas, incluyendo ésta.



D. José María Bergareche Busquet  
Presidente



D. Francisco Gómez-Zubeldia Sánchez  
Vicepresidente y Consejero Delegado



D. Alfonso Eguidazu Buerba  
Vocal



D. Leopold Wilhemus Antonius María van Doorne, representado por D. Francisco Gómez-Zubeldia Sánchez  
Vocal

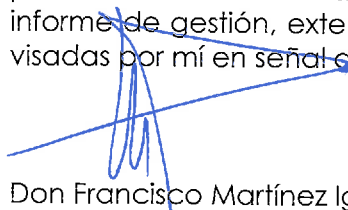


D. Donald Thomas Abbott, representado por D. Francisco Gómez-Zubeldia Sánchez  
Vocal



D. Pablo Olábarri Gortázar  
Vocal

Adicionalmente, en mi condición de Secretario no Consejero de la sociedad gestora, procederé a visar todas las páginas integrantes de estas cuentas anuales y del informe de gestión, extendidos en 45 folios, páginas de la 1 a la 45, incluyendo esta, visadas por mí en señal de identificación.



Don Francisco Martínez Iglesias

